

CHILE - Diputados continuarán en sede sindical el ayuno en apoyo a protesta mapuche

TeleSur

Viernes 10 de septiembre de 2010, puesto en línea por [Claudia Casal](#)

10 de septiembre de 2010 - [TeleSur](#) - Los cuatro diputados chilenos que decidieron sumarse a la huelga de hambre que desde hace dos meses mantienen comuneros mapuche en cárceles del sur del país, quienes fueron desalojados el pasado jueves del centro de reclusión en el que son prisioneros los manifestantes indígenas, mantendrán su protesta de ayuno en una sede sindical de Chile.

Un grupo de cuatro legisladores de la Cámara baja del Parlamento chileno fueron desalojados, a la fuerza, por guardia de la prisión de Temuco, a la que acudieron para sumarse a la protesta con la que comuneros mapuches exigen reivindicaciones el Gobierno del país suramericano.

Ante el impedimento de seguir la protesta junto a los prisioneros mapuche, los diputados Tucapel Jiménez, Hugo Gutiérrez, Sergio Aguiló y Manuel Monsalve, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara baja, decidieron continuar con la huelga de hambre en la sede de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), ubicada también en Temuco, ciudad del sur de Chile.

El diputado Tucapel Jiménez, señaló a la televisión local "que luego de ver como estaban de mal los comuneros en huelga decidimos seguir con la iniciativa".

"No tengo nada contra el Gobierno, pero queremos una mesa de diálogo, y el Gobierno no ha hecho nada por conformarla, que es lo único que piden los comuneros para dejar la huelga de hambre", añadió Jiménez.

El diputado confirmó que los comuneros ya determinaron nombres para establecer una posible mesa de trabajo, que estaría integrada por Eric Millán, vocero y Víctor Queipul, vocero de la comunidad autónoma de Temucucui, entre otros.

La local Radio Cooperativa informó que los manifestantes mapuche solicitarán que la directora del Instituto de Derechos Humanos del ministerio chileno del Interior, Lorena Fries, sea la garante o fiscalizadora de los avances que se puedan conseguir en la eventual mesa de trabajo.

Se trata de 34 huelguistas mapuche, 20 de los cuales están en ayuno desde el pasado 12 de julio, quienes exigen que deje de aplicárseles la Ley antiterrorista, heredada en Chile de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

Además, los indígenas mapuche piden que se deje de someterles a un doble juicio, ante tribunales civiles y militares, porque ello limita su derecho a defenderse y a tener un juicio justo, y además agrava las penas.

El pasado 1 de septiembre dos jóvenes recluidos en Cholchol se sumaron a la protesta, con lo que la cifra de comuneros en ayuno, que hasta entonces ascendía a 32, se elevó a 34, muchos de los cuales se consideran prisioneros políticos.

El Gobierno y parlamentarios oficialistas habían calificado la iniciativa de los parlamentarios como una "actitud irresponsable".

Por su parte, la presidenta de la Cámara baja, diputada Alejandra Sepúlveda, solicitó un informe sobre el procedimiento llevado a cabo por los guardias de la prisión de Temuco, al ministro de Justicia chileno,

Felipe Bulnes.

Sepúlveda afirmó a los periodistas que solicitó la investigación por cuanto "no está de acuerdo con que un diputado sea violentado".

<http://www.telesurtv.net/noticias/secciones/nota/78083-NN/diputados-continuaran-en-sede-sindical-chilen-a-el-ayuno-en-apoyo-a-protesta-mapuche/>